I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001320

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 07 NOV 2019

V I S T O S:

La Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 25 de octubre de 2019; el Certificado Nº141/2019 del Secretario Municipal(s); la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/588/2019 y N°202/927/2019; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0588/2019, se otorgó una subvención al **CENTRO DE MADRES BUZETA**, cuyo convenio subvención fue sancionado por Decreto Exento N°202/927/2019.

El acuerdo adoptado en la Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 25 de octubre de 2019.

D E C R E T O:

1. Autorizase al **CENTRO DE MADRES BUZETA,** R.U.T. N°65.284.930-K, con Personalidad Jurídica N°97-1993, representada por su Presidenta doña **Iris Lira Ovalle**, Cédula de Identidad [redacted] a ampliar el destino de la subvención otorgada mediante Decreto Exento N°202/0588/2019 cuyo convenio subvención fue aprobado por Decreto Exento N°202/927/2019, para utilizar el excedente de **$99.960.- en la adquisición de materiales para la organización.**

3. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de convenio respectiva.

4. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.